

Dos capturados y 26 excavadoras destruidas tras operativos contra minería ilegal del ELN

Una ofensiva contra la minería ilegal en el suroeste de Colombia anunciaron este lunes las autoridades, que señalaron que esta operación “golpea significativamente” las finanzas de la guerrilla del ELN.

“Minería ilegal es objetivo de alto valor. Operación contra ELN en Cauca deja 26 excavadoras destruidas. 2 capturados”, escribió el presidente Juan Manuel Santos en su cuenta en Twitter.

El jefe de Estado citó un tuit del ministerio de Defensa que señala que “se calcula que con minería criminal, el ELN y demás grupos armados extraían 18 kilos de oro diarios. Un kilo está avalado en 115 millones” de pesos colombianos (unos 38.300 dólares).

“Histórica ofensiva contra la minería criminal en el departamento del Cauca”, indicó por su parte el Comando General de las Fuerzas Militares en un comunicado sobre este operativo, realizado la semana pasada en cuatro corregimientos sobre el río Timbiquí, al que califica como “una de las operaciones más exitosas desarrollada en el país” contra este delito.

En Colombia, sumida en un conflicto armado que desde hace más de medio siglo ha enfrentado a guerrillas, paramilitares y agentes del Estado, la minería ilegal ha sido una de las principales fuentes de financiación de grupos armados irregulares, entre ellos el Ejército de Liberación Nacional (ELN, guevarista).

“Con este importante resultado se golpea significativamente las finanzas al frente ‘Comuneros del Sur’ del ELN y a otros grupos armados organizados”, indicó el texto.

Añadió que tras la destrucción de la maquinaria, las organizaciones ilegales dejarán de recibir “aproximadamente 450 millones de pesos semanales (unos 153.000 dólares) por cobro de extorsiones, porcentaje de la ganancia y venta de insumos”.

Un reciente informe de la Asociación Colombiana de Minería (ACM) indicó que el 88% de las cerca de las 50 toneladas de oro que se producen anualmente en Colombia es ilegal.

Las autoridades indicaron que los capturados deberán responder “por los delitos de cohecho por dar u ofrecer, contaminación ambiental, explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales”.

Además, destacaron el daño ecológico y ambiental en la zona como un motivo de

Dos capturados y 26 excavadoras destruidas tras operativos contra minería ilegal del ELN

preocupación del gobierno, pero también de la comunidad internacional.

“Se viene denunciando la perdida de especies nativas de fauna y flora por cuenta de la contaminación, además de la tala indiscriminada de árboles que propicia panoramas desoladores similares a cráteres lunares en medio de un amplio espacio de zona selvática”, indicó el comunicado de las Fuerzas Militares.

El gobierno de Santos y el ELN, alzado en armas contra el Estado desde 1964, anunciaron a fines de marzo un acuerdo para iniciar negociaciones formales de paz, pero la mesa de diálogo no se ha instalado porque la organización guerrillera persiste en la práctica del secuestro.

<http://www.rcnradio.com/locale/dos-capturados-26-excavadoras-destruidas-tras-operativos-mineria-ilegal-del-eln/>